



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre del producto	: ANTIGRAF AC
UFI	: KSF7-S73W-R00A-EUDV
Código de producto	: P_81_053
Tipo de producto	: Detergente

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	: Agente de limpieza
Función o categoría de uso	: eliminador de pintadas (Graffiti)

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Sallo Kyra, S.L. S.L.
Composer Bach 17-19
08191 Rubí, Barcelona
Spain
T +34 93 588 0846
lab.amartin@sollo.es, www.sollo.es

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	: + 34 93 588 0846 Horario laboral 8:30 a 13:30 - 14:30 a 17:30 h
----------------------	--

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3	H226
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1	H318
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Provoca lesiones oculares graves. Líquidos y vapores inflamables. Provoca irritación cutánea.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :





ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

	GHS02	GHS05
Palabra de advertencia (CLP)	: Peligro	
Indicaciones de peligro (CLP)	: H226 - Líquidos y vapores inflamables. H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves.	
Consejos de prudencia (CLP)	: P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos. P305+P351+P338+P310 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA, un médico.	
Frases suplementarias	: No ingerir.	

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutilico de trietilenglicol; butoxitrietylenglicol	Nº CAS: 143-22-6 Nº CE: 205-592-6 Nº Índice: 603-183-00-0	30 – 50	Eye Dam. 1, H318
Xileno sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 1330-20-7 Nº CE: 215-535-7 Nº Índice: 601-022-00-9 REACH-no: 01-2119488216-32	7 – 10	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Skin Irrit. 2, H315
Glicerol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	Nº CAS: 56-81-5 Nº CE: 200-289-5 REACH-no: Exento	7 – 10	No clasificado
Etanol; alcohol etílico sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	Nº CAS: 64-17-5 Nº CE: 200-578-6 Nº Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610-43	1 – 3	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319
Ácido fórmico al ... % sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 64-18-6 Nº CE: 200-579-1 Nº Índice: 607-001-00-0 REACH-no: 01-2119491174-37	1 – 3	Skin Corr. 1A, H314
DIETHYLHEXYL SODIUM SULFOSUCCINATE	Nº CAS: 577-11-7 Nº CE: 209-406-4 REACH-no: 01-2119491296-29	1 – 3	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutilico de trietilenglicol; butoxitrietylenglicol	Nº CAS: 143-22-6 Nº CE: 205-592-6 Nº Índice: 603-183-00-0	(20 ≤ C < 30) Eye Irrit. 2, H319 (30 ≤ C < 100) Eye Dam. 1, H318
Ácido fórmico al ... %	Nº CAS: 64-18-6 Nº CE: 200-579-1 Nº Índice: 607-001-00-0 REACH-no: 01-2119491174-37	(2 ≤ C < 10) Eye Irrit. 2, H319 (2 ≤ C < 10) Skin Irrit. 2, H315 (10 ≤ C < 90) Skin Corr. 1B, H314 (90 ≤ C < 100) Skin Corr. 1A, H314

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. Irritación.
- Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Lesiones oculares graves.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.
- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar.

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
- Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante.
- Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
- Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

Xileno (1330-20-7)

UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

Nombre local	Xylene, mixed isomers, pure
IOEL TWA	221 mg/m ³
	50 ppm
IOEL STEL	442 mg/m ³
	100 ppm
Comentarios	Skin
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Xileno, mezcla isómeros
VLA-ED (OEL TWA)	221 mg/m ³
	50 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	442 mg/m ³



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

	100 ppm
Comentarios	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
España - Valores límite biológico	
Nombre local	Xilenos, mezcla isómeros
BLV	1 g/g creatinina Parámetro: Ácidos metilhipúricos - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
Ácido fórmico al ... % (64-18-6)	
UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)	
Nombre local	Formic acid
IOEL TWA	9 mg/m ³ 5 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2006/15/EC
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Ácido fórmico
VLA-ED (OEL TWA)	9 mg/m ³ 5 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consultese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios: http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf)
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
Etanol; alcohol etílico (64-17-5)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
VLA-EC (OEL STEL)	1910 mg/m ³ 1000 ppm
Comentarios	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consultese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

Glicerol (56-81-5)

España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Glicerina
VLA-ED (OEL TWA)	10 mg/m ³ nieblas
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de información adicional

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad. ISO 16321-1

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

guantes de protección. ISO 374-1

8.2.2.3. Protección respiratoria

Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de información adicional

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : Líquido



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

Color	: No disponible
Apariencia	: Transparente.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: < 0 °C
Punto de ebullición	: > 50 °C
Inflamabilidad	: No aplicable
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No aplicable
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: Producto insoluble en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 1,04 g/l
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de información adicional

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de información adicional

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

Xileno (1330-20-7)

DL50 oral rata	≈ 3523 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	≈ 12,126 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	≈ 27,124 mg/m³

Glicerol (56-81-5)

DL50 oral rata	> 12600 mg/kg
DL50 cutánea rata	4090 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 10000 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.
pH: No aplicable

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

pH	7
----	---

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca lesiones oculares graves.
pH: No aplicable

Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

pH	7
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Carcinogenicidad	: No clasificado
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Peligro por aspiración	: No clasificado

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general	: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	: No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	: No clasificado

Xileno (1330-20-7)

CL50 - Peces [1]	≈ 2,2 mg/l
CL50 - Peces [2]	≈ 1 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	≈ 1 mg/l
NOEC crónico peces	> 1,3 mg/l
NOEC crónico crustáceos	≈ 0,96 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información adicional



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

12.3. Potencial de bioacumulación

Glicerol (56-81-5)

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	≈ -1,76
---	---------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de información adicional

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Información adicional : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

Nº ONU (ADR)	: ONU 1993
Nº ONU (IMDG)	: ONU 1993
Nº ONU (IATA)	: ONU 1993
Nº ONU (ADN)	: ONU 1993
Nº ONU (RID)	: ONU 1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR)	: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno)
Designación oficial de transporte (IMDG)	: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno)
Designación oficial de transporte (IATA)	: Flammable liquid, n.o.s. (xylene)
Designación oficial de transporte (ADN)	: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno)
Designación oficial de transporte (RID)	: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno)
Descripción del documento del transporte (ADR)	: UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno), 3, III, (D/E)
Descripción del documento del transporte (IMDG)	: UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno), 3, III
Descripción del documento del transporte (IATA)	: UN 1993 Flammable liquid, n.o.s. (xylene), 3, III
Descripción del documento del transporte (ADN)	: UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno), 3, III
Descripción del documento del transporte (RID)	: UN 1993 LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (Xileno), 3, III

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR)	: 3
Etiquetas de peligro (ADR)	:



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG)	: 3
---	-----



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

Etiquetas de peligro (IMDG)

: 3



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA)

: 3

Etiquetas de peligro (IATA)

: 3



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN)

: 3

Etiquetas de peligro (ADN)

: 3



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID)

: 3

Etiquetas de peligro (RID)

: 3



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)

: III

Grupo de embalaje (IMDG)

: III

Grupo de embalaje (IATA)

: III

Grupo de embalaje (ADN)

: III

Grupo de embalaje (RID)

: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente

: No

Contaminante marino

: No

Otros datos

: No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)

: F1

Disposiciones especiales (ADR)

: 274, 601

Cantidades limitadas (ADR)

: 5I

Cantidades exceptuadas (ADR)

: E1

Instrucciones de embalaje (ADR)

: P001, IBC03, LP01, R001

Disposiciones para el embalaje en común (ADR)

: MP19

Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y

: T4

contenedores para granel (ADR)

: TP1, TP29

Disposiciones especiales relativas a las cisternas

:

portátiles y los contenedores para ganeles (ADR)

: LGBF

Código cisterna (ADR)

: FL

Vehículo para el transporte en cisternas



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

Categoría de transporte (ADR) : 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)

Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)

Número de identificación de peligro (código Kemler)

Panel naranja



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)

Cantidades limitadas (IMDG)

Cantidades exceptuadas (IMDG)

Instrucciones de embalaje (IMDG)

Instrucciones de embalaje GRG (IMDG)

Instrucciones para cisternas (IMDG)

Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)

N.º FS (Fuego)

N.º FS (Derrame)

Categoría de carga (IMDG)

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)

Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)

Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)

Disposiciones especiales (IATA)

Código GRE (IATA)

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)

Disposiciones especiales (ADN)

Cantidades limitadas (ADN)

Cantidades exceptuadas (ADN)

Transporte admitido (ADN)

Equipo requerido (ADN)

Ventilación (ADN)

Número de conos/luces azules (ADN)

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)

Disposiciones especiales (RID)

Cantidades limitadas (RID)

Cantidades exceptuadas (RID)

Instrucciones de embalaje (RID)

Disposiciones particulares relativas al embalaje

común (RID)



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

Instrucciones de transporte en cisternas portátiles y : T4
contenedores para granel (RID)

Disposiciones especiales relativas a las cisternas portátiles y los contenedores para ganeles (RID)

Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)

Categoría de transporte (RID)

Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)

Paquetes exprés (RID)

N.º de identificación del peligro (RID)

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre detergentes (CE 648/2004)

Perfumes alergénicos > 0,01%:

LINALYL ACETATE

1,3,4,6,7,8-Hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilindeno[5,6-c]pirano; galaxólido; (HHCB)

Etiquetado del contenido

Componente	%
hidrocarburos aromáticos	5-15%
tensioactivos aniónicos	<5%
perfumes	
LINALYL ACETATE	
HEXAMETHYLINDANOPYRAN	

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

Reglamento (CE) n° 648/2004, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes

El/los agente(s) de superficie contenido(s) en este preparado respeta(n) los criterios de biodegradabilidad tal y como se definen en el Reglamento (CE) n° 648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados por petición expresa de estas o por petición de un fabricante de detergentes

Incluido en la lista EINECS (European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) - Directiva 79/831/CEE del Consejo, por la que se modifica por sexta vez la Directiva 67/548/CEE (sustancias peligrosas)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones:

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878. Conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830.

Otros datos

: No.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
Skin Corr. 1A	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1A
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Liq. 3	H226	Método de cálculo
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo

Hoja de Seguridad aplicable para regiones : ES - España



ANTIGRAF AC

Ficha de Datos de Seguridad

conforme al Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878
Fecha de emisión: 02/11/2017 Fecha de revisión: 21/05/2024 Reemplaza la versión de: 03/01/2023 Versión: 7.0

FDS EU (anexo II REACH) SALLO

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.